

# ANÁLISIS JEFATURA

## DE HOGAR FEMENINA

Un análisis de las 4 rondas de la evaluación de necesidades GIFMM 2020

Abril 2021



**GIFMM**  
GRUPO INTERAGENCIAL SOBRE  
FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS



**RESPUESTA A  
VENEZOLANOS**  
Plataforma de Coordinación  
para Refugiados y Migrantes  
de Venezuela

El Subsector VBG y el equipo de manejo de información del GIFMM, a partir de las evaluaciones de necesidades realizadas en el año 2020 durante la pandemia del COVID-19, han elaborado el presente *Factsheet* como herramienta para el diseño de respuestas adecuadas a las realidades vividas por esta población, esperando de esta manera ayudar a una respuesta más eficaz que incorpore una mirada diferencial.

## Contexto

2020 fue un año marcado por el **impacto de las medidas de mitigación del COVID-19** en el país y la región, donde se evidenció un **deterioro en la situación de los refugiados y migrantes** con vocación de permanencia en Colombia.

Este deterioro responde a varios factores como la **alta proporción de personas con estatus irregular**, que enfrenta barreras y limitaciones para **acceder a derechos, servicios y oportunidades** y que por tanto dependen de **actividades económicas informales/de subsistencia**, cuyas **limitaciones se han profundizado aún más** con la emergencia sanitaria.

Como consecuencia, se identifican diversos impactos como la **pérdida de ingresos, la falta de acceso a bienes y servicios básicos**, y situaciones derivadas de éstos como los **desalojos y los retornos**, y otras menos evidentes tales como **afectaciones en la salud mental, riesgos de protección y situaciones de violencia** en los hogares y comunidades.

Este documento expone algunas de estas situaciones desde **una lectura diferenciada entre hogares encabezados por hombres y por mujeres**, para evidenciar los **impactos particulares** de la situación en estos últimos, explicando las **características y condiciones particulares de la jefatura de hogar femenina** que resultan en **mayores limitaciones y vulnerabilidades**.

## Metodología

Este análisis fue elaborado con base los resultados de las cuatro rondas de las evaluaciones conjuntas de necesidades (ECN) del GIFMM, durante las cuales más de 8.300 hogares fueron entrevistados mediante encuestas telefónicas, por más de 35 miembros del GIFMM<sup>1</sup>.

Tabla 1. Resumen evaluaciones de necesidades (ECN) GIFMM

Ronda   Mes	# encuestas	# organizaciones participantes
Ronda 1 Abril 2020	737	8
Ronda 2 Junio 2020	2.543	29
Ronda 3 Julio 2020	3.102	34
Ronda 4 Noviembre 2020	3.111	36

<sup>1</sup> Más información sobre estas evaluaciones en: <https://r4v.info/es/documents/details/84221>

## DEFINICIONES

**Visibilizar la situación de las mujeres provenientes de Venezuela** que asumen la responsabilidad económica de un hogar es fundamental para **identificar necesidades específicas y, por lo tanto, diseñar respuestas adecuadas a su realidad**. Por esto, aunque existen muchas discusiones respecto a la manera como se puede definir la **“jefatura femenina”** desde el Subsector VBG y el GIFMM se reconoce su importancia.

Muchas mediciones basadas en encuestas y censos han definido la jefatura del hogar a partir de **“la jefatura declarada**, es decir, se toma como jefe al residente habitual que es reconocido por los demás miembros del hogar como jefe(a).” (DANE, 2018) Sin embargo, **los roles y estereotipos de género hacen que se asuma al hombre como jefe de hogar, aunque sea la mujer quien tiene la mayor carga económica de este hogar**. La División de Asuntos de Género de la CEPAL en su [Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género](#), confirma esta situación, por lo que en algunos análisis utilizan la definición de **hogares monoparentales**.

*Para este factsheet, teniendo en cuenta la información recolectada en las distintas rondas de la Evaluación Conjunta de Necesidades (ECN) del GIFMM, se asume la definición dada por el DANE (jefatura declarada), partiendo del reconocimiento realizado por las personas encuestadas ya que al revisar los datos recolectados se considera que existe un importante volumen de data para el análisis propuesto. La definición de **jefe de hogar** de la ECN para orientar este auto reconocimiento de la jefatura de hogar es: **“La persona que por su edad, por ser el principal sostén económico de la familia, por tomar las decisiones en el hogar o por otras razones, es reconocido por sus miembros como tal. Puede ser hombre o mujer”**.*



# ANÁLISIS JEFATURA DE HOGAR FEMENINA

## GIFMM Nacional | Subgrupo VBG

### Perfil demográfico



En todas las rondas de la evaluación, la mayoría de los hogares encuestados (entre **63% y 69%**) son encabezados por mujeres. La alta proporción de hogares con jefatura femenina entre población refugiada y migrante es confirmada por otros ejercicios de análisis, como la [Evaluación de Seguridad Alimentaria en Emergencias para población migrante y refugiada y comunidades de acogida](#), en adelante **ESAE**, (Programa Mundial de Alimentos - WFP, febrero 2020), donde se reporta un **55%** de los hogares encabezados por mujeres. **21.6% de las jefas de hogar se ubican entre los 18 y 25 años** (5 puntos porcentuales más arriba que sus pares hombres), **69.7%** están entre los **26 y 49 años** y **8.7%** tienen **50 o más años**.

### Necesidades específicas

Es importante tener en cuenta algunas condiciones específicas en las mujeres a cargo del hogar, ya que estas generan algunos obstáculos para el acceso al mundo económico:



En el **12%** de los hogares con jefatura femenina entrevistados, la jefe de hogar reporte algún tipo de **discapacidad**



**26%** de los hogares encabezados por mujeres tienen entre sus miembros **una o más mujeres gestantes o lactantes**, lo que implica una mayor carga en las acciones de cuidado. En el caso de aquellos encabezados por hombres el porcentaje es del **22%**.

### Acceso a bienes y servicios básicos

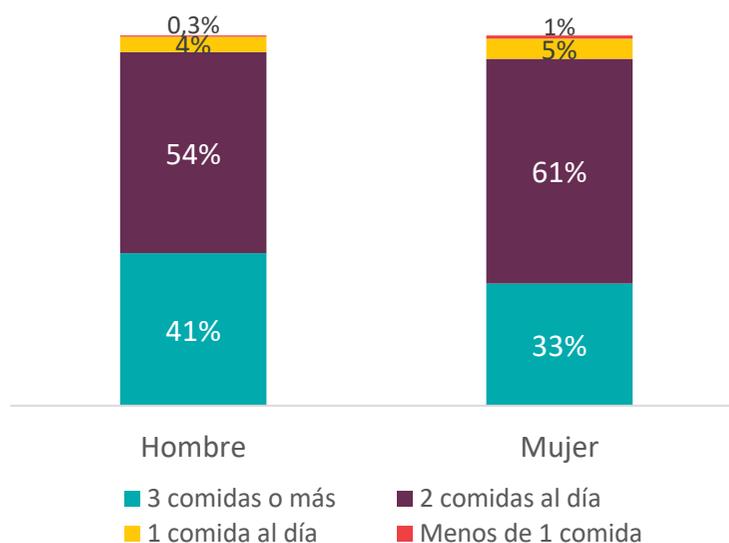
#### MEDIOS DE VIDA Y ALIMENTOS

Las rondas 2 a 4 muestran que la **ausencia de fuentes de ingresos es más prevalente** en los hogares liderados por mujeres que en aquellos encabezados por hombres.

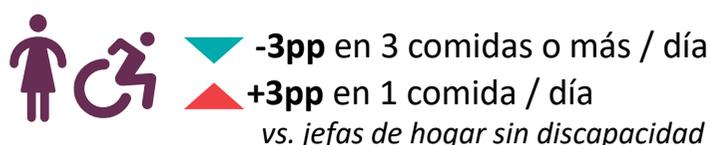
De los hogares con acceso a trabajo, solo en **24%** de los hogares encabezados por mujeres **alguien gana el salario mínimo**, en comparación con **33%** de los hogares encabezados por hombres. Muchas de estas situaciones están asociadas a la carga de cuidado que deben asumir las mujeres en el hogar.

Las rondas 3 y 4 confirman que **los hogares encabezados por mujeres tienen menos acceso a comida** que aquellos con jefatura masculina. Ilustrativamente, los resultados de la cuarta ronda muestran que el **67% de estos hogares** acceden solamente a **dos o menos comidas al día** mientras que este porcentaje es del **59%** para los hogares encabezados por hombres. Situación que se hace más crítica para los hogares **donde la jefa de hogar tiene una discapacidad**: 3 puntos porcentuales menos en acceso a 3 comidas diarias y 3 puntos porcentuales más en hogares que consumen 1 comida al día.

Gráfica 1. Número de comidas consumidas al día según sexo del jefe de hogar



Gráfica 2. Número de comidas consumidas al día según discapacidad de la jefe de hogar



**GIFMM**  
GRUPO INTERAGENCIAL SOBRE  
FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS



**RESPUESTA A VENEZOLANOS**  
Plataforma de Coordinación  
para Refugiados y Migrantes  
de Venezuela

# ANÁLISIS JEFATURA DE HOGAR FEMENINA

## GIFMM Nacional | Subgrupo VBG

### VIVIENDA



El **81%** de los hogares con jefatura femenina encuestados están en situación de **arriendo o subarriendo**.

**41%** de los hogares encabezados por mujeres encuestadas durante la cuarta ronda **no tienen asegurado un lugar para vivir el próximo mes**, en comparación a **37%** de los hogares encabezados por hombres, sobre todo **por no tener capacidad de pago del arriendo**. Ilustrativamente, **69% de los hogares con jefatura femenina prioriza acceso a vivienda como necesidad** vs. **65%** de los hogares encabezados por hombres.



**25%** de los hogares de refugiados y migrantes desalojados ha quedado en **situación de calle**.

Las **limitaciones para el pago** de arriendo y vivienda se han traducido en **incidentes de desalojo**, afectando en su mayoría a **mujeres**: de acuerdo con el monitoreo de desalojos del GIFMM, **54% de las personas desalojadas han sido mujeres, de las cuales 15% eran gestantes y lactantes**, con uno de cada cuatro hogares quedando en situación de calle tras estos incidentes, además de **situaciones de protección** (solicitudes de índole sexual, violencia, discriminación, etc.) reportadas en **10%<sup>2</sup>**.

### SALUD



El **24%** de las personas entrevistadas manifestó que, durante los 30 días anteriores a la encuesta, **algún miembro del hogar ha presentado necesidades relacionadas con servicios de salud sexual y reproductiva (SSR)**.

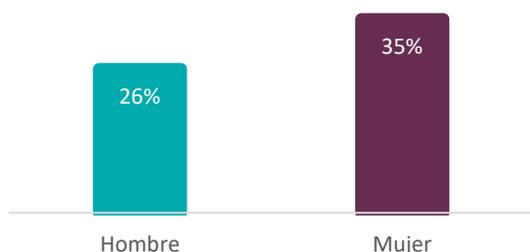


**35%** de los hogares que **han requerido** de servicios de **anticoncepción no ha logrado acceder a ellos**.

Hay grandes brechas entre la **necesidad de salud sexual y salud reproductiva y la disponibilidad de estos servicios** situación que se ha agudizado debido a la emergencia sanitaria: por ejemplo, **7% de los hogares manifestó necesidades relacionadas con los servicios de anticoncepción**, de estos hogares el **35% no logró acceder al servicio**. Durante el 2020, se incrementó la inequidad en el acceso a los servicios de SSR, debido a la falta de disponibilidad de personal y servicios enfocados en atender COVID-19. El uso de los servicios de SSR también se redujo dado que los hogares vulnerables priorizaron otras necesidades, por temor al contagio o por las medidas de aislamiento preventivo. Todo esto aumentó la necesidad insatisfecha de servicios, y también generó un aumento en las muertes indirectas (no COVID-19), por ejemplo, **en la mortalidad materna temprana en Colombia, que aumentó en 36% en 2020**.

### COMUNICACIÓN

Gráfica 4. Porcentaje de hogares sin acceso a internet según sexo del jefe de hogar



Las rondas 2 y 4 confirman que **los hogares con jefatura femenina tienen menos probabilidades de tener acceso a Internet**, con una diferencia de nueve puntos porcentuales entre estos hogares y aquellos con jefatura masculina. Un menor acceso a internet en contexto del COVID-19 implica una **menor capacidad para que los niños, niñas y adolescentes puedan continuar con sus actividades educativas**, situación que a su vez le demanda **más carga de cuidado a las mujeres**.

<sup>2</sup> Más información sobre el monitoreo de desalojos de refugiados y migrantes del GIFMM en el *dashboard* disponible en: <https://r4v.info/es/working-group/218>. Los hallazgos de este monitoreo son solo indicativos y de referencia, en tanto corresponden a un seguimiento de incidentes conocidos por algunos socios GIFMM en regiones puntuales del país. Por tanto, no corresponde a una muestra representativa de las personas refugiadas y migrantes que han sufrido desalojos en Colombia.



**GIFMM**  
GRUPO INTERAGENCIAL SOBRE  
FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS



**RESPUESTA A VENEZOLANOS**  
Plataforma de Coordinación  
para Refugiados y Migrantes  
de Venezuela

# ANÁLISIS JEFATURA DE HOGAR FEMENINA

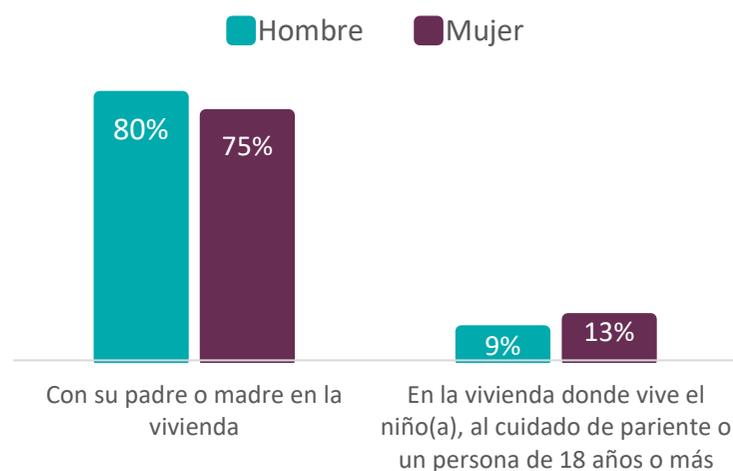
## GIFMM Nacional | Subgrupo VBG

### EDUCACIÓN Y DESARROLLO INFANTIL

Los **patrones de cuidado** de niños y niñas menores de cinco años cambian levemente según el sexo del jefe de hogar: de acuerdo con la cuarta ronda de evaluación, para los hogares con jefatura femenina, los NNA se quedan entre semana con **menor frecuencia** al cuidado de alguno de los padres, y con **mayor frecuencia** al cuidado de un pariente mayor de edad. Esto indicaría una **mayor dependencia** de parte de las mujeres para dejar sus hijas e hijos pequeños al **cuidado de terceros**, posiblemente para salir del hogar en la búsqueda de medios de vida (vía trabajo u otros).

No obstante, **para las situaciones que implican mayores riesgos de protección para los niños y niñas**, tales como dejarles al cuidado de un menor de edad, de un pariente u otra persona fuera de la vivienda o solos, **no se identifican diferencias significativas** entre hogares con jefatura femenina o masculina (**4% vs. 3%**).

Gráfica 3. Lugar donde niños y niñas menores de 5 años pasan la mayor parte del tiempo de lunes a viernes, según sexo del jefe de hogar



## Riesgos de protección<sup>3</sup>

### DOCUMENTACIÓN

En la tercera ronda de evaluación, la proporción de **miembros del hogar que no portan ningún documento migratorio** (esto es, con estatus irregular) es **7 puntos porcentuales más alta en hogares encabezados por mujeres** que en aquellos con jefatura masculina (**72% vs. 65%**).

Además, el hecho de tener **uno o más miembros con algunos de estos documentos** (PEP, salvoconducto) y el hecho de que este sea **vigente** (PEP) es **menos común en los hogares encabezados por mujeres** que en sus pares masculinos.

Tabla 2. Documentos que portan encuestados según sexo jefe de hogar

Documento	Mujer	Hombre
Permiso Especial de Permanencia - PEP	33.8%	46.3%
Permiso Especial de Permanencia - PEP <b>vigente</b>	64.2%	68.9%
Salvoconducto de solicitante de asilo	4.8%	4.4%
Salvoconducto de solicitante de asilo <b>vigente</b>	43.4%	50.0%
Condición de refugiado	4.2%	4.2%

Para las mujeres con **estatus irregular**, el hecho de **ejercer la jefatura de hogar y a la vez asumir una mayor carga de cuidados**, implica que tienen más dificultades para acceder a un **Permiso Especial de Permanencia para el Fomento de la Formalización (PEP-FF)**, ya que tienen más obstáculos para la empleabilidad. Adicionalmente, de acuerdo a las cifras dadas por Migración Colombia, **existe un menor acceso para las mujeres al PEPFF**, según el último Reporte semanal de Venezolanos de 15 de marzo de 2021: de 12.682 permisos, solamente 4.117 corresponden a mujeres.

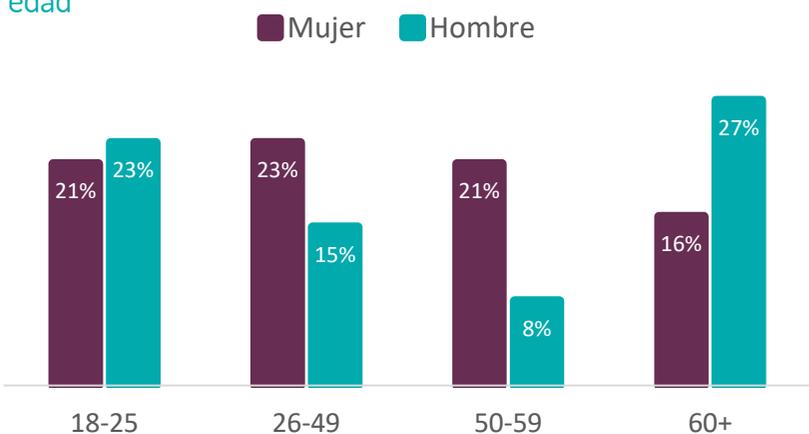
<sup>3</sup> Debido a limitaciones de la metodología de todas las rondas de evaluación (encuestas telefónicas), puede haber subregistro sobre estos resultados, que pueden ser considerados como sensibles o delicados por las personas encuestadas.

# ANÁLISIS JEFATURA DE HOGAR FEMENINA

## GIFMM Nacional | Subgrupo VBG

### PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

Gráfica 5. Porcentaje de jefes de hogar que **no** se sienten seguros/os en el barrio de residencia según sexo y rango de edad



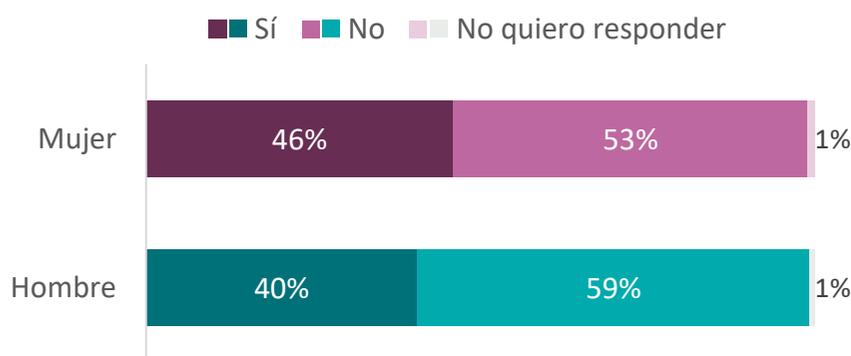
El **20%** de las personas encuestadas en la cuarta ronda de evaluación **no se sienten seguras en el barrio en el que viven**; esto es más frecuente entre las mujeres jefas de hogar (**22%**) que entre sus pares hombres (**16%**). **Entre las mujeres, la percepción de inseguridad es similar entre rangos de edad de jóvenes y adultas, y disminuye para las adultas mayores**; en el caso de los **hombres, los adultos mayores y los jóvenes perciben mayor inseguridad en su lugar de residencia.**

**No se encuentran cambios importantes en la percepción de seguridad en relación con el año de llegada a Colombia.**

### SITUACIONES DE DISCRIMINACIÓN

En la cuarta ronda de evaluación, la **percepción de discriminación fue mayor para las mujeres jefas de hogar**, de los cuales el **46%** reporta haber sufrido una situación similar, en comparación con la percepción de los hombres jefes de hogar, entre quienes el **40%** ha experimentado una situación de este tipo en 2020.

Gráfica 6. Este año, ¿ha sufrido algún episodio o situación de discriminación o señalamiento por ser venezolano/a?



### RETORNOS

Para la cuarta ronda de evaluación, si bien **no hay diferencias relevantes entre la intención de retorno según el sexo del jefe de hogar (7%** de los encuestados en ambos casos), sí hay hallazgos diferenciados al analizar las **motivaciones de retorno**: **7%** de las jefas de hogar entrevistadas (12 personas) declararon una **situación de discriminación en Colombia** como razón para retornar a Venezuela, frente a **ningún hombre jefe de hogar** que señala este motivo.

De igual manera, el **cuidado de familiares en Venezuela es una razón de retorno para el 20%** de los hogares encabezados por mujeres, vs. **10%** de aquellos con jefatura masculina.

Por su parte, el hecho de **tener una vivienda en Venezuela es más relevante para las jefas de hogar (22%)** que para sus pares hombres (**15%**), lo cual es consecuente con las tendencias de **desalojos**: según el monitoreo del GIFMM a dichos eventos, **las mujeres adultas corresponden al 26% de las personas desalojadas, vs. 16%** de hombres adultos<sup>2</sup>.



**GIFMM**  
GRUPO INTERAGENCIAL SOBRE  
FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS



**RESPUESTA A VENEZOLANOS**  
Plataforma de Coordinación  
para Refugiados y Migrantes  
de Venezuela

# ANÁLISIS JEFATURA DE HOGAR FEMENINA

## GIFMM Nacional | Subgrupo VBG

### RETORNOS

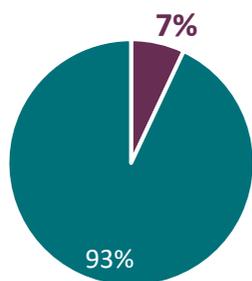
Tabla 3. Principales motivaciones de retorno según sexo del jefe de hogar

Mujeres	Hombres
Reunirme con mi familia en Venezuela: <b>53%</b>	Reunirme con mi familia en Venezuela: <b>61%</b>
Ya no tengo acceso o tengo acceso reducido a ingresos en Colombia: <b>23%</b>	Ya no tengo acceso o tengo acceso reducido a ingresos en Colombia: <b>29%</b>
Tengo vivienda en Venezuela: <b>22%</b>	Tengo vivienda en Venezuela: <b>15%</b>
Para cuidar a miembros de mi familia en Venezuela: <b>20%</b>	No tengo acceso o tengo acceso reducido a salud: <b>12%</b>
No tengo alimentos: <b>9%</b>	Para cuidar a miembros de mi familia en Venezuela: <b>10%</b>

### VIOLENCIA BASADA EN EL GÉNERO (VBG)

Análisis a nivel regional y nacional<sup>3</sup> confirman que factores como la **cuarentena extendida** y otras medidas de distanciamiento social han aumentado los reportes de **violencia basada en el género** en las mujeres venezolanas, como resultado del **estrés por la crisis** económica y de salud, combinado con la **convivencia forzada con el agresor**, en espacios de vida reducidos o en hacinamiento.

Para la segunda ronda de evaluación de necesidades, **8% de los hogares encuestados manifestó tener problemas de convivencia**, de los cuales **24%** corresponde a problemas con su pareja. De igual manera, **los problemas de convivencia tienen mayor reporte en la medida en la que el hogar es más grande**, escalando del **6%** a los hogares de 1-3 personas al **11%** para aquellos conformados por 8 personas o más.



**Mujeres y personas trans** que afirmaron conocer alguna situación de **violencia por pareja, expareja o algún familiar** de la afectada.

En la cuarta ronda de evaluación, las **situaciones reportadas con mayor frecuencia** por aquellas mujeres que conocen de estas violencias corresponden a **maltrato emocional** con un **72%** y **agresiones físicas**, con un **55%**; **8%** de los reportes se relacionan con violencia sexual (**14 casos**).

En **35%** de los casos se conoce de alguna respuesta frente a estas violencias, en particular apoyo psicosocial y acompañamiento de la Policía.

Estos porcentajes están en línea con los resultados de la “**Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)**” (Profamilia, 2015), que identificó **agresiones físicas** y **maltrato emocional** eran las violencias más comunes.

<sup>3</sup> Por ejemplo, esta tendencia es reportada en los siguientes documentos: **ONU Mujeres**. Dimensiones de Género en la Crisis del COVID-19 en Colombia. **UNFPA**, Informe técnico COVID-19: Un enfoque de género. Proteger la salud y los derechos sexuales y reproductivos y promover la igualdad de género.



**GIFMM**  
GRUPO INTERAGENCIAL SOBRE  
FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS



**RESPUESTA A VENEZOLANOS**  
Plataforma de Coordinación  
para Refugiados y Migrantes  
de Venezuela

## Mecanismos de afrontamiento

Los hogares encabezados por mujeres son **más propensos a adoptar estrategias de supervivencia** para hacer frente a la falta de alimentos o dinero para comprar alimentos. El **40%** de los hogares encabezados por mujeres está adoptando estrategias **“de emergencia”**, como **pedir ayuda o donación en la calle** para comprar comida o **realizar otras actividades que tienen un riesgo** en su integridad, salud, seguridad o vida sobre las que prefiere no hablar, **en comparación con 34% de aquellos encabezados por hombres.**

Gráfica 7. Estrategias de afrontamiento adoptadas por los hogares, según sexo de jefe



Durante el 2020, se reportaron desde los territorios **incrementos en los riesgos asociados a la violencia sexual** que incluye **sexo por supervivencia o sexo transaccional, relaciones de pareja forzadas y explotación sexual**, con precarización de condiciones de vida, en niñas, mujeres y personas LGBTI+ que se encuentran en tránsito y mujeres con vocación de permanencia, **con barreras de acceso a las acciones de prevención** (información), **protección** (albergues) y a **servicios para sobrevivientes.**

## Recomendaciones

- Fortalecer acciones de **información, prevención y capacitación con las instituciones públicas** (Centros de Salud, Migración Colombia, Personería, Fiscalía, Policía y Comisarías de Familia) en temas de VBG, derechos de la población refugiada y migrante para el acceso a servicios, gestión de casos de sobrevivientes, primeros auxilios psicológicos y modelos de atención remota.
- Promover campañas que de manera específica generen **transformaciones frente a la discriminación basada en el género y a la xenofobia** contra las mujeres, niñas, adolescentes y población LGBTI proveniente de Venezuela.
- Promover la inclusión del enfoque de género y VBG** de manera transversal en la respuesta humanitaria, institucional y para la integración socioeconómica de la población venezolana.
- Las mujeres refugiadas y migrantes a cargo de un hogar (jefatura femenina) tienen menos posibilidades de acceso a medios de vida adecuados, incrementando los riesgos en ellas y su familia, lo que se une a una mayor carga en las acciones de cuidado. Se requiere de **acciones específicas que les permitan integrarse económicamente**, y que amplíen la oferta de servicios de cuidado.

### Secretaría Técnica Subsector VBG:

ONU Mujeres | Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer  
UNFPA | Fondo de Población de las Naciones Unidas  
GIFMM Sector Protección

Carolina Tejada: [carolina.tejada@unwomen.org](mailto:carolina.tejada@unwomen.org)  
Cecilia Bertolini: [bertolini@unfpa.org](mailto:bertolini@unfpa.org)  
Daniel Rodríguez: [rodrigud@unhcr.org](mailto:rodrigud@unhcr.org)



**GIFMM**  
GRUPO INTERAGENCIAL SOBRE  
FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS



**RESPUESTA A VENEZOLANOS**  
Plataforma de Coordinación  
para Refugiados y Migrantes  
de Venezuela